



CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

1032-93

ACTA No. 1030-93

* C O N T E N I D O *

	Pág
I. APROBACION DE LA AGENDA	1
II. APROBACION DEL ACTA NO. 1028-93	4
III. CORRESPONDENCIA	4
IV. INFORMES DEL RECTOR	
1. Solicitud de permiso de la Licda. Nidia Lobo	4
2. Reunión de CONARE	5
3. Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo	12
4. Nombramiento del Dr. Carlos Lépez	12
5. Nombramiento de Jefe de la Oficina de Presupuesto y Finanzas	13
6. Visita del Presidente de la FEUNED y una estudiante de la Asociación del Estudiantes del Centro Universitario de Heredia	15

* * *
* *



CONSEJO UNIVERSITARIO

24 de marzo de 1993

ACTA NO. 1030-93

Presentes: Dr. Celedonio Ramírez, Rector
Licda. Ma. Eugenia Dengo
Dra. Marina Volio
M.Ed. Jesusita Alvarado
Dr. Ottón Solís
Sr. Luis Paulino Vargas
Sr. José Daniel Arias

Ausente: Licda. Nidia Lobo, con permiso
Lic. José Luis Torres, quien se excusa

Invitada: Licda. Nuria Leitón, Asistente Ejecutiva del
Consejo Universitario

Sra. Ileana Salas, miembro de la Asociación de
Estudiantes del Centro Universitario de Heredia

Sr. Abraham Barboza, Presidente de la FEUNED

Se inicia la sesión a las 10:40 a.m.

I. APROBACION DE LA AGENDA

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Hay unos asuntos que me voy a referir en el apartado de "Informes del Rector". Uno es el Convenio de Sistema de Acreditación que se aprobó ayer no en firme, pero quisiera que se conozca en alguna de las comisiones. Otro es un breve informe sobre el Convenio de Financiamiento, otro asunto es sobre el Consejo de la Tierra y el último es un asunto con respecto a la Escuela de Educación.

SR. JOSE DANIEL ARIAS: Quisiera solicitar muy respetuosamente que se recibamos a los compañeros de la Asociación de Estudiantes de Heredia. Ellos traen una inquietud que consideran pertinente que sea conocida por el Consejo Universitario.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Quiero hacer una solicitud con respecto a las comisiones.



CONSEJO UNIVERSITARIO

2

LICDA. MA. EUGENIA DENGÓ: Quiero presentar mi excusa porque tengo que retirarme a las 11:30 a.m.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Quisiera incluir en la agenda una solicitud del Sr. Auditor, sobre el nombramiento del señor Pablo Ramirez.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: No procede porque ese acuerdo no fue tomado sino que era una propuesta.

* * *

Se modifica la agenda quedando de la manera siguiente:

- I. APROBACION DE LA AGENDA
- II. APROBACION DEL ACTA 1028-93
- III. CORRESPONDENCIA
Resumen de correspondencia: REF. CU-106-93 (CU-089, 090, 091, 092, 093, 094, 097, 102, 103, 104-93)
- IV. INFORMES DEL RECTOR
 1. Solicitud de permiso de la Licda. Nidia Lobo. REF. CU-099-93
 2. Reunión de CONARE
 3. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo
 4. Nombramiento del Dr. Carlos Lépez
 5. Informe de la Licda. Nuria Leitón, sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos tomados en sesión 973-92, Art. V, inciso 4). REF. CU-100-93
- V. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE
 1. Dictamen sobre el nombramiento del Jefe de la Oficina de Presupuesto y Finanzas. REF. CU-109-93.
 2. Lista de Próceres de la Educación y la Cultura Costarricense. REF. CU-114-93.



CONSEJO UNIVERSITARIO

3

3. Acuerdo del CONRE, en relación con el Convenio de Cooperación entre la UNED y el Banco Popular. REF. CU-095-93.
4. Acuerdo del CONRE, referente a las tarifas a aplicar al pago de autores de materiales didácticos. REF. CU-096-93
5. Nota de la Oficina de Recursos Humanos, referente al concurso de la plaza de Jefe de la Oficina de Audiovisuales. REF. CU-098-93
6. Nombramiento de 1 miembro de la Comisión de Carrera Profesional, 1 de la Comisión de Carrera Administrativa, 2 de la Comisión de Licencia Sabática y 2 del Consejo de Investigación.
7. Nota de la Dirección de Investigación, en relación con el nombramiento de miembros externos del Consejo de Investigación. REF. CU-101-93.
8. Nota del Vicerrector Académico, referente a la solicitud de destacamiento del Br. Manuel Monestel en la Dirección de Extensión Cultural de la UCR. REF. CU-105-93

VI. DICTAMENES DE LA COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

1. Solicitud de espacio físico y apoyo administrativo necesario para cumplir las funciones del Asesor Legal. ADM-93-022. Dictamen de la Comisión de Jurídicos, referente a la creación de una Oficina Jurídica. CJ-93-004
2. Problemas presentados en la distribución de materiales didácticos del PAC.93-1. ADM.93-025
3. Reglamento de Participación Deportiva de Estudiantes. ADM.93-026

VII. DICTAMENES DE LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS

1. Modificación de Contratos de Edición, de Autores Empleados, Obra Encargada para las Unidades Didácticas de Producción, Modificación de Unidad Didáctica y Cesión Propiedad Intelectual. CJ-93-007



CONSEJO UNIVERSITARIO

4

VIII. DICTAMENES DE LA COMISION ASUNTOS ACADEMICOS

1. Utilización de recursos audiovisuales como parte del paquete instructivo. AC-93-011
2. Modificación de los Artículo 55 y 56 del Reglamento de Condición Académica. AC-93-018

II. APROBACION DEL ACTA NO. 1028-93

Se aprueba el acta No. 1028-93 con algunas modificaciones de forma.

III. CORRESPONDENCIA

En esta oportunidad no se analiza.

IV. INFORMES DEL RECTOR

1. Solicitud de permiso de la Licda. Nidia Lobo

Se conoce nota suscrita por la Licda. Nidia Lobo, de fecha 11 de marzo de 1993, en la cual solicita permiso para ausentarse de la sesiones del Consejo Universitario y de la Comisión de Asuntos Administrativos, del 22 al 26 de marzo de 1993.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO IV, inciso 1)

En atención a la nota suscrita por la Licda. Nidia Lobo, del 11 de marzo de 1993, se acuerda conceder permiso a la Licda. Lobo para ausentarse de las sesiones del Consejo Universitario y de la Comisión de Asuntos Administrativos, del 22 al 26 de marzo del año en curso, por encontrarse asistiendo al Seminario Taller de Investigación que ofrece la UNED. ACUERDO FIRME



CONSEJO UNIVERSITARIO

5

2. Reunión de CONARE

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En la sesión de ayer de CONARE, no estaban dos de los Rectores titulares, pero se aprobó el Convenio para la Creación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), se dejó aprobado pero sin firmeza por si se le hace alguna observación. Creo que no se ha va a hacer ninguna observación porque el convenio se hizo resumiendo las recomendaciones que se habían dado en la discusión correspondiente. Quisiera ver si en este documento se remita a la Comisión de Asuntos Académicos y emita un criterio.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: El documento que teníamos entonces no es el oficial. Justamente ayer estuve analizándolo y tenía una serie de observaciones con respecto a los objetivos; me parece que hace falta una parte formativa en relación con la asistencia a cada una de las carreras. Por ejemplo, la Carrera de Educación podría verse favorecida conforme pueda irse perfeccionando el perfil ideal de lo que debe hacer el docente. Pero ahora me salta la duda cuando don Celedonio nos entrega este documento, porque no sé si es el igual al anterior o si tiene modificaciones.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En esencia es muy parecido, pero es distinto en el sentido de que es un documento más sencillo, breve y está planteado en forma de convenio, más que el anterior que es un documento más amplio. Este no elimina eso sino que eventualmente esto requerirá algún tipo de reglamento, pero se tendrá que determinar que lo haga CONARE o que la Junta que establece aquí lo haga. Creo que se puede hacer observaciones tanto al Convenio como al reglamento. Este convenio tiene nueve cláusulas, es suscinto, las ideas son fundamentales para que puede ser claro tanto para las universidades estatales como las privadas y que no se preste para polémica dentro de las universidades que hiciera imposible que se establezca tal sistema. Entonces se dependerá de la Comisión o del cuerpo directivo de ese el que haga la reglamentación pertinente. Considero que se puede sugerir para el reglamento, ya sea cláusulas que se incorporen que se relacionen con el reglamento que se deberá hacer o en el convenio. La ventaja que tiene esto es que los Consejos Universitarios podrán pronunciarse con mucha rapidez que el otro que es más amplio.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: ¿Hay disposición de universidades privadas?

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Sí, más bien el problema que tenemos es que están llamando preguntando dónde está el convenio.



CONSEJO UNIVERSITARIO

6

Quisiera saber si están de acuerdo de dar por recibido el documento y remitirlo a la Comisión de Asuntos Académicos para que lo analice.

Lo que se ha eliminado es una parte administrativa, de cómo vamos a resolver el problema de la personería jurídica, apoyo administrativo y financiero de este convenio. Se ha decidido que se formalice como un convenio y posteriormente se estaría decidiendo si es una fundación alrededor de éste para que le administre la parte financiera de la ejecución del mismo, pero esto se decidirá en forma posterior y se planteará a los Consejos Universitarios.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Me parece que esto es un asunto que amerita una discusión amplia por parte de las cuatro universidades, porque es un paso fundamental en la educación superior costarricense por cuanto es una actitud de apertura para autoevaluarse y así ofrecer a la sociedad costarricense los resultados de una acreditación. Se podría saber qué tan buenos o malos son los programas académicos que cada universidad ofrece, sin que sea el Estado el que tenga que intervenir con este tipo de evaluaciones. Me parece que esto es una actitud muy madura por parte de las universidades.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En relación con la publicación, una vez que quede en firme CONARE probablemente va a hacer una conferencia de prensa y una vez que quede aprobado por los Consejos Universitarios CONARE haría otra conferencia de prensa con todos los Consejos Universitarios. En este momento agradecería que no se presentara ninguna moción sobre publicación por no estar en firme, pero cuando quede en firme si se piensa darle publicidad y conocimiento público de que las universidades están dispuestas a hacer esto, que se invita a las universidades privadas y que se quiere establecer un sistema de evaluación, que no va a haber necesidad de un sistema de evaluación de parte del Gobierno y que no se trata de un sistema de evaluación agregado, sino con toda la autonomía que es posible para que sea un ente neutral para que evalúe por igual universidades públicas y privadas.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Si por una cuestión estratégica no conviene que el Consejo no apruebe eso, no hay problema. Pero, considero que es importante que se divulge.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: ¿Qué hay con respecto a las universidades privadas? ¿De qué manera esto la va a afectar o no? ¿Se va a lograr incorporarlas al sistema?

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Si las afecta o no. Las universidades privadas no están obligadas adherirse, pero si hay un sistema de acreditación y las universidades privadas no quieren adherirse por razón de que consideran que no es conveniente que evalúen sus



CONSEJO UNIVERSITARIO

7

programas, entonces ellas tendrán que explicarle al público. Ya sabemos que hay al menos tres universidades privadas que tienen interés y el hecho de que éstas tengan sus dificultades al ser evaluadas no significa que las universidades estatales no lo vayan a tener. Hay programas en las universidades estatales que necesitan mejoras pero hay otros que andan muy bien. Inclusive se considera que este sistema de acreditación debe ir cobrando cada vez más prestigio a nivel nacional, entonces las universidades no es que van a decirle al sistema que evalúe todo sino que se va a establecer un orden de prioridades. Se va a requerir bastante personal y hay que ver cómo se resuelve este problema.

Por el momento lo que hemos encontrado de las universidades privadas es una apertura de ellas para a que exista el sistema y lo único que había era preocupación sobre si el sistema era una cuestión arreglada de tal manera que las universidades privadas salieran mal y las públicas bien. Con este sistema están en igualdad de condiciones. La Junta tiene cuatro miembros de las universidades privadas y cuatro de las universidades públicas. Entonces se van a tener que guiar por criterios académicos que por decir que las universidades estatales están controlando esto. Me parece que es equitativo y que las universidades privadas puedan ver que no es una mala intencionalidad sino que el interés es la educación superior no imparto de que tipo sea.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Estoy de acuerdo con don Celedonio. Me parece importante como una concreción de un esfuerzo de autocrítica no todas las universidades estatales están bien, pero creo importante es tratar de lograr una uniformidad de manera tal que le garanticemos al país que el sistema universitario es un conjunto privado-estatal, en su funcionamiento observa ciertos criterios de trabajo mínimos como una estatua a la universidad privada como a la estatal. Entonces en ese sentido es importante que se logre la incorporación de las universidades privadas.

Quisiera plantear la duda de si será suficiente con atenernos a la buena voluntad de las universidades privadas que por propia iniciativa quieran incorporarse al sistema y si no sería preferible plantearse que un sistema de este tipo funcione a nivel imperativo. Lógicamente que las universidades estatales no pueden imponerle a las universidades privadas la participación dentro del sistema, pero si se podría impulsar ante los órganos que corresponda a nivel estatal, para que eventualmente eso se convierta en una legislación que sea de observancia obligatoria para ambos sistemas.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Eso se conversó y se consideró que no es conveniente ir a nivel de la Asamblea Legislativa a solucionar este problema, porque no se sabe que puede pasar, pero también se consideró que si fuera por una legislación de ese tipo probablemente las universidades privadas lo pueden parar por razones constitucionales dado que habla sobre las universidades privadas



CONSEJO UNIVERSITARIO

8

y entonces irían a CONESUP a decir que hay una ley que dice que CONESUP es el órgano encargado aprobar las carreras y de supervisar.

En este momento no hay ninguna oposición de CONESUP a que exista esto además de la labor que debe realizar CONESUP. Eventualmente en la historia de Costa Rica podría llegar a alcanzar otro rango en una nueva Constitución, pero por el momento estaríamos haciendo posible que se vaya prestigiando un Sistema de Acreditación siendo reconocido por las mismas universidades, entonces cuando llegue ese momento de incluirlo en la Constitución ya no habría oposición de las universidades privadas y públicas, porque la idea no es para ver sólo lo negativo sino para que vayan haciendo recomendaciones. Sé que los Sistemas de Acreditación de los Estados Unidos, se encuentran muchas veces defectos en una Carrera en una Universidad y le dan un plazo determinado, pero tienen la flexibilidad necesaria para que mejore la situación.

Creemos que por este camino se puede avanzar y que ya es un paso que las cuatro universidades estatales en forma unánime están de acuerdo en que haga y que hay universidades privadas que no se oponen.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Vale la pena comentar que en el Seminario de Aceptación y Evaluación de la Facultad de la Ingeniería, estaba el Director del Sistema de Acreditación de Ingeniería en Estados Unidos. En esa oportunidad nos ofreció capacitación en dos líneas, una es en el sentido de ceder un lugar para capacitar evaluadores y la otra es en la línea de que los evaluadores pudiesen llevar a cabo una pasantía directamente con ellos pero en calidad de observadores de la evaluación. Me parece que sería muy importante porque ese sistema adquiere solidez en la medida que se tenga un cuerpo técnico con solvencia moral pero también académica.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Tal vez sería bueno que doña Jesusita enviara una nota al respecto.

* * *

Se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO IV, inciso 2)

Se acuerda enviar a la Comisión de Asuntos Académicos el borrador del Convenio para la Creación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, para que lo analice y brinde un dictamen al respecto.
ACUERDO FIRME



CONSEJO UNIVERSITARIO

9

* * *

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En la visita que hizo el señor Presidente, el lunes pasado para la inauguración del Seminario le solicité una cita para que recibiera a los Rectores, con el fin de discutir el financiamiento de las universidades para los próximos cinco años. Dijo que le llamáramos y nos daba la cita.

Sin embargo debo informar que venía con buena disposición, entonces me dijo que estaba dispuesto a renovar el Convenio de Financiamiento de la Educación Superior por otro período más. No sé ha tenido la conversación formal, pero creo que fue muy positivo.

Se está planteando eso más la posibilidad de un 1% de reemplazo de equipo de las universidades y la posibilidad de un préstamo con el BID o Banco Mundial para CONARE para poder reemplazar equipo y poder conseguir equipo nuevo dentro de las universidades. Pero en este momento existe por parte del señor Presidente muy buena disposición para que el Convenio se continúe por otro quinquenio más. Pese a que son buenas noticias pienso que es indispensable -de lograrse este convenio- que los Consejos Universitarios, pero particularmente el nuestro establezca una política con respecto a los aumentos salariales. Queremos que cinco años de ahora la Universidad esté de pie porque si se está recibiendo la inflación los aumentos salariales con todo y las anualidades sobrepasa ese monto nosotros mismos nos arruinamos. Debo decir que estuve promoviendo en la negociación salarial que se llegara a una fórmula pero al final no se estuvo de acuerdo. Sin embargo en la UCR ya se llegó a una fórmula que se va a seguir aplicando en las negociaciones salariales y se estipuló mientras durara el Convenio, pero si se renovara éste ya habría un acuerdo y la UNED también, que sería el problema de calcular cuánto recibe, cuánto aumenta y cuántos son los otros aumentos que se dan por otras vías y que la masa salarial no se distancie en el caso de la UNED del FEES.

Informo esto porque próximamente nos estaremos reuniendo con el señor Presidente para el uso de los fondos de la Universidad y que alcance en ese quinquenio habrá que aclarar eso. Además de que se deberá tomar en cuenta de que como va la inflación, lo más probable es que para el año entrante perdemos en el FEES un 2%, porque de cifras que se han dado va a andar por un 10% y la UNED ha recibido un 12%, no se va a tener que devolver dinero pero esto significa que el FEES del año entrante comienza de un 2% problememente menos porque en 1989 la UNED recibió un 10% pero cuando comenzó el siguiente año fiscal inició de menos.



CONSEJO UNIVERSITARIO

10

DR. OTTON SOLIS: Me parece de la mayor importancia lo que ha dicho don Celedonio. No sé si habrá alguna persona que nos haga una proyección sobre los incrementos salariales totales, asumiendo que hay una tasa del 5%, 10%, 15% y 20%.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Se le podría solicitar la Oficina de Presupuesto y Finanzas, a la Oficina de Recursos Humanos y la Dirección de Docencia, que presente una proyección.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Me parece muy satisfactoria la noticia de que el señor Presidente está dispuesto a renovar el Convenio.

Pero no deja de preocupar el hecho de que como las tasas oficiales de inflación están bajando, ello podría tener repercusiones negativas para la UNED. No sé si esto confirmará la hipótesis que he pensando de que el Convenio desde el punto de vista del interés de las universidades nos resulta bastante positivo cuando las tasas de inflación son altas, pero nos puede resultar muy problemático cuando las tasas de inflación son bajas. Por otro lado va a ser muy difícil convencer a las personas que posiblemente los salarios se van a mantener estancados en virtud de lo que significa para el Convenio las tasas de inflación bajas.

Quisiera saber qué posibilidad hay de hacer de este tipo de problemática de tratar de desarrollar una reflexión a nivel de la negociación del convenio acerca de lo que significa para las universidades el que las tasas de inflación bajen a menos del 10% con la consecuencias que esto tiene, para el presupuesto universitario y para el crecimiento de las universidades. Se sabe que el ajuste que provenga del FEES a raíz de las tasas de inflación tan bajas nunca van a satisfacer las necesidades de crecimiento de la Universidad y esto va a presentar un problema para nosotros.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: La idea no es que se vayan a estancar los salarios sino que tengamos una guía del flujo de caja que se da en ese período que sirva de guía al determinar cuando se dan los aumentos salariales. Puede ser que no haya mayor problema o puede ser que se establezca una norma fija. Obviamente tenía que ir relacionada con ese, pero la tasa de inflación de vez en cuando baja pero no siempre.

DR. OTTON SOLIS: El Convenio implicaría incrementos en el FEES iguales a la inflación. Si nosotros mantenemos un incremento salarial igual a la inflación significa aumentos reales debido a cargas sociales mayores que la inflación entonces el porcentaje del FEES dedicado a salarios va a ir incrementándose por esa razón.



CONSEJO UNIVERSITARIO

11

DR. CELEDONIO RAMIREZ: No solo por cargas sociales. Si se toma en cuenta la reglamentación y se toma sólo la anualidad y le da a los funcionarios el aumento igual y la anualidad va cerca de un 2.5%.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: En los dos primeros meses del año la tasa oficial de inflación es muy baja, pero consultores privados se dieron a la tarea de revisar con más detalle el comportamiento del índice de inflación, y se determinó que esa baja es gracias a la baja de los precios de los cigarrillos, que si esa baja se quita la tasa de inflación sería considerable y lamentablemente la Universidad no vive de cigarrillos.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Este asunto se le va a plantear al señor Presidente. Pero somos realistas y no consideramos que ningún Gobierno en Costa Rica está dispuesto a darle un cheque en blanco a las universidades, sino que es un logro importante el que en la administración anterior se firmara este convenio, de volverse a firmar las universidades tienen una garantía de poder planificar de cómo utilizar sus ingresos. Pero hay preocupación por ambas partes, de gastos de las universidades no tanto del gasto de las universidades sino como va afectando el gasto macro del país.

Por eso está la idea de hacer un planteamiento de cosas que las universidades puedan sacar un poco periódicamente de ese financiamiento como es desarrollo en términos de infraestructura, equipo, etc., que pueda facilitar el accionar de las universidades y especialmente en periodos como este que se da una inflación que no real.

Otro problema es el hecho de que la inflación no es un buen índice para las universidades, para los efectos salariales sí pero para efectos de los otros gastos de operación esos crecen mucho.

DR. OTTON SOLIS: Un punto que tal vez podría revestir alguna importancia. El año político tiene sus ventajas y la disposición del señor Presidente no deja de tenerla. Tal vez sería conveniente que el convenio sea por cuatro años y no a cinco y que la negociación siempre toque en el año político.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO II, inciso 2-A)

Se acuerda solicitar a la Oficina de Presupuesto y Finanzas,



CONSEJO UNIVERSITARIO

12

y a la Oficina de Recursos Humanos que, con base en los gastos de personal actuales y el FEES actual, envíen al Consejo Universitario una proyección del crecimiento de la masa salarial en los próximos 5 años.

Asimismo se solicita a la Dirección de Docencia que, con base en los recursos actuales y las necesidades de nuevas carreras, envíe una proyección de los recursos humanos necesarios para el próximo quinquenio, dándole especial énfasis al recurso humano adicional que fuera necesario, y una estricta y rigurosa justificación del mismo. ACUERDO FIRME

3. Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En la sesión anterior, doña Rosemary Ruiz, planteó a las cuatro universidades y así se aprobó, de que financien un tiraje a nivel mundial de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo del Programa 21, es una serie de documentos de la "Cumbre de la Tierra".

Se van a reunir los Vicerrectores Académicos para analizar el costo y lo más probable es que la UNED lo sacaría con el sello de las cuatro universidades para que sea distribuido a nivel mundial.

4. Nombramiento del Dr. Carlos Lépiz

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Don Carlos Lépiz ha informado que puede incorporarse a la Universidad a partir del 1 de mayo de 1993 porque tiene que dar el preaviso correspondiente. Entonces quisiera que se tome un acuerdo para que se nombre mientras se incorpora el Dr. Lépiz a la Licda. Ma. Marta Chaverri, así lo recomendó don Rodrigo Barrantes.

* * *

Se acuerda lo siguiente:

ARTICULO IV, inciso 4)

En atención a lo informado por el Sr. Rector, en el sentido de que el Lic. Carlos Lépiz asumirá su cargo de Director de la Escuela de Educación, a partir del 1ro. de mayo de 1993, se acuerda nombrar en forma interina a la Licda. María Marta



CONSEJO UNIVERSITARIO

13

Chaverri como Directora de la Escuela de Educación, del 24 de marzo al 30 de abril del año en curso. ACUERDO FIRME

5. Nombramiento de Jefe de la Oficina de Presupuesto y Finanzas

Se conoce dictamen de la Comisión Ad-Hoc, encargada de entrevistar a los candidatos participantes en el concurso mixto para el nombramiento de Jefe de la Oficina de Presupuesto y Finanzas.

Dicha Comisión presenta la siguiente terna (en orden alfabético):

- Master Rolando Gamboa Zúñiga
- Br. Mabel León Blanco
- Lic. Pablo Ramírez Mendoza

* * *

Se somete a votación secreta el nombramiento del Jefe de la Oficina de Presupuesto y Finanzas, obteniéndose 4 votos a favor de la Br. Mabel León y 3 votos a favor del Master Rolando Gamboa Zúñiga.

* * *

Se somete a votación secreta por segunda vez la escogencia del Jefe de la Oficina de Presupuesto y Finanzas, obteniéndose 4 votos a favor de la Br. Mabel León y 3 votos a favor del Dr. Rolando Gamboa.

* * *

LICDA. MA. EUGENIA DENGGO: Conozco mucho al Master Rolando Gamboa y lo aprecio mucho como profesional. Sin embargo creo que tiene una perspectiva en el campo externo, tiene mucha experiencia en la UCR, pero luego pasó al campo privado y tiene una perspectiva privada. Quisiera poder subir al pensión

En el caso de la Br. Mabel León, es una persona que ha estado trabajando en la Universidad, no tiene la experiencia que tiene don Rolando Gamboa, pero ha merecido la confianza del Consejo Universitario y reconozco la excelencia de trabajo que ha realizado el respecto y la confianza de los que trabajan con ella y es la perspectiva de la persona joven que está identificada con la Universidad y no con un interés personal de arreglar su propia situación.



CONSEJO UNIVERSITARIO

14

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Da lectura a la carta de apoyo de los funcionarios de PREFIN a la Br. Mabel León.

Me parece que las personas que se han presentado como candidatos todos son muy capaces, pero de mi experiencia directa con la Br. Mabel ella ha hecho un excelente trabajo, pero no soy yo el único que lo puedo decir, ella ha trabajado directamente con el Consejo Universitario y ha cumplido fielmente con todas las solicitudes que el Consejo le ha planteando por lo tanto son buenos jueces del desempeño de ella. Por lo tanto apoyo la moción presentada por la Licda. Ma. Eugenia Dengo.

* * *

Se somete a votación secreta por tercera vez la escogencia del Jefe de la Oficina de Presupuesto y Finanzas, obteniéndose 4 votos a favor de la Br. Mabel León y 3 votos a favor del Dr. Rolando Gamboa.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Hay que tomar en cuenta el tipo de trabajo que se hace. En algunos casos sería conveniente que se cambie a la persona o se traiga una persona externa porque tiene diferente tipos de experiencia y en lo académico muchas veces esto es pertinente. En el caso de esta Jefatura lo que tenemos que juzgar es si el presupuesto se hace bien, en forma expédita, si se están reduciendo los problemas que se presentan ante la Contraloría, si las modificaciones se están haciendo en forma adecuada. En este sentido ha habido un progreso desde que lo comenzó don Leonardo Zúñiga. Antes a casi todo se le tenía que solicitar permiso a la Contraloría y en una reunión que tuve con el Contralor me dijo que estaba satisfecho de la forma de cómo se hace el presupuesto. En general la UNED es la que tiene menos observaciones por parte de la Contraloría.

Pienso que lo que es control de presupuesto, elaboración del presupuesto, la contabilidad, son áreas que trabajan en forma muy minuciosa.

LICDA. MA. EUGENIA DENGU: Creo que el criterio de los compañeros no va a cambiar porque se han realizado tres votaciones y se mantiene los votos. Sugiero que se decida la próxima semana este nombramiento.

* * *

Se decide tomar la decisión la próxima sesión.

* * *



CONSEJO UNIVERSITARIO

15

Se retira de la Sala de Sesiones la Licda. Ma. Eugenia Dengo.

* * *

6. Visita del Presidente de la FEUNED y una estudiante de la Asociación del Estudiantes del Centro Universitario de Heredia

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Está presente el Sr. Abraham Barboza, Presidente de la FEUNED y doña Ileana Salas, estudiante de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Heredia. Le damos la más cordial bienvenida.

SR. ABRAHAM BARBOZA: Muchas gracias. Al directorio de la FEUNED le preocupó cuando extraoficialmente nos comunicaron que el 31 de marzo del presente año, la Casa de la Cultura de Barva de Heredia le cerraba la puerta a los estudiantes de la UNED. En vista de eso se decidió hacer una reunión extraordinaria, el sábado pasado en Barva de Heredia, porque tengo entendido que el Consejo Universitario no tenía conocimiento. Entonces nos dimos a la tarea a reunimos con los estudiantes y posterior de ellos fuimos al Concejo Municipal pero ellos mantenían la misma posición por lo siguiente.

A nosotros como estudiantes nos preocupa que muchas personas lleguen a las escuelas y colegios y prometan cosas que al final no cumplen. Considero que si el Consejo Universitario delega funciones en un Administrador que por lo menos si promete cumpla.

Me acaba de llegar una carta de los estudiantes del Centro Universitario de Puntarenas, en donde el Sr. Daniel López, dice que cuando ocurrió el terremoto en Paquera se comprometía a hacer el Centro Universitario de Puntarenas y ellos dicen que en este momento no han construido nada. Luego el problema está en Barva de Heredia con don Daniel López.

Entiendo que don Daniel López y don Alvaro Palma, y le prometió al Concejo Municipal de Barva de Heredia, biblioteca y reparación del edificio, que hasta el momento no se han cumplido.

Nosotros fuimos al Concejo Municipal de Barva de Heredia y nos acompañaron 70 estudiantes. Los estudiantes no tienen que ver en este asunto, es una política de la universidad y no de los estudiantes. Entonces ellos accedieron a darnos un plazo de tres meses para ver que resuelve la UNED, porque están muy desmotivados. El acuerdo de la Municipalidad les va a llegar en estos



CONSEJO UNIVERSITARIO

16

días, donde si en tres meses no han hecho ninguna gestión en firme, cierran.

Considero que Jicaral tiene un buen Centro Académico y apenas tiene como 100 estudiantes, mientras el Centro de Heredia tiene casi 600 estudiantes. Hay que tomar en cuenta que ahí también está la Universidad Nacional y es un Centro al que hay que darle prioridad. La Asociación de Estudiantes, que se formalizó el sábado pasado, va a hacer las gestiones necesarias para conseguir un terreno.

Considero que la Universidad tiene que hacer el sacrificio de construir Centros en los lugares donde haya población estudiantil, como en Heredia. Ojalá que ustedes, directamente, vayan a negociar con el Consejo Municipal de Heredia. También hay una posibilidad en Heredia del Pentágono.

DR. CELEDONIO RAMÍREZ: Quisiera aclarar que yo no tengo ninguna comunicación de la Municipalidad de Heredia al respecto. En segundo lugar, el lugar donde estamos nosotros no le pertenece a la Municipalidad, le pertenece al Ministerio de Cultura. En tercer lugar, no he autorizado a nadie en la Coordinación de Centros Universitarios o la Oficina de Operación a que haga negociaciones o prometa construcción de Centros en ningún lado. Creo que eso genera problemas, porque a veces las organizaciones se tratan de aprovechar para tratar de lograr concesiones.

Es cierto que Jicaral tiene un Centro bonito para la población que tiene, pero no lo hizo la UNED, lo hicieron los estudiantes. En cuarto lugar, es muy fácil decir que la UNED construya todos los Centros, pero hacerlo es otra cosa, porque de dónde sacamos los fondos. Somos una universidad a distancia que en el mundo es la única que tiene Centros propios. Este Consejo y yo hemos estado muy interesados en que se construyan Centros, pero dentro de nuestras posibilidades y el Consejo de inmediato ordenaría que se construyan todos si el dinero existiera.

Recientemente tuve un problema con un Centro, en el que intervine directamente, que fue con el de Calle Blancos. Lo que propuse en Calle Blancos como posible arreglo es que la Oficina de Operaciones y la Dirección Administrativa hagan un estudio del valor de la ocupación que nosotros tenemos en esos diferentes lugares y cuál podría ser verdaderamente el valor. Entonces podemos, en conjunto, hacerle un planteamiento al Ministerio de Educación, en el sentido de que la UNED pague una determinada suma y el Ministerio de Educación también, para estas instituciones. De todas maneras existe un convenio para el uso de los colegios y exactamente fue como se estableció la UNED.

No se puede venir una euforia de que la UNED puede de pronto hacerse de instalaciones en todo lugar. El ritmo que han llevado tal vez es el único posible. En el caso de Puntarenas se ha



CONSEJO UNIVERSITARIO

17

hablado de que se construirá un Centro y se tiene toda la intención de parte mía y del Consejo de que eventualmente se haga, con una condición que había, que era que se trasladara el terreno de INCOOPER. Incluso el Presidente de la República participó en el asunto y en este momento acordó que se incluyera en las extraordinarias el traspaso. Sin embargo ayer me informaron que de la presidencia de la República había retirado todos los proyectos, para incluir otros.

En el caso de Heredia en particular, estamos preocupados, en primer lugar porque lo que se había autorizado originalmente era un aula descentralizada. Estamos muy conscientes de que es el Centro que ha crecido más rápidamente, pero tampoco se puede simplemente construir, cuando incluso el personal se tenía que pagar por servicios especiales, porque no habían plazas para ellos. Entonces crearía falsas expectativas si les dijera que nosotros vamos a poder construir en Heredia y que vamos a poder construir a corto plazo. Es cierto que hemos tenido conversaciones sobre posibilidad de terrenos, pero ninguno de todos se ha concretado.

Por cierto les informo que el terreno de Alajuela ya se firmó ayer, el de San Vito ya está de acuerdo la Municipalidad y la autorización de la Contraloría para que se le haga el traspaso a la UNED. En el caso de Barva, nosotros nos fuimos de un colegio por insistencia misma del Administrador, de que íbamos a estar bien y que se nos iba a dar un terreno.

Creo que se le dará la mayor consideración a una solución, pero no tengo ninguna comunicación oficial del Ministerio de Cultura, que nos pida que desalogemos la Casa de la Cultura. Me extraña un poco, porque podría ser que eso sea de la Municipalidad.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Pregunta a quién le corresponde la administración.

DRA. MARINA VOLIO: Por lo menos durante mi gestión como Ministra administración la tenía el Ministerio de Cultura y era la que programaba todas las actividades. Pero el propietario de la Casa de la Cultura es la Municipalidad, porque el Ministerio no tenía dinero para construir la Casa de la Cultura, entonces la Municipalidad dio el terreno para hacerla. En alguna medida ellos tienen razón, el edificio les pertenece, aunque funcionalmente pertenece al Ministerio de Cultura.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Eso complica más el asunto, pero por otro lado, es muy fácil para otras organizaciones comunitarias el creer que el problema es de la UNED. Por ejemplo en la firma de la escritura de Alajuela le dije muy claro a la Municipalidad que el problema de la formación de sus estudiantes universitarios no es simplemente un problema de la UNED, sino de la comunidad. Por



CONSEJO UNIVERSITARIO

18

ejemplo en España la Municipalidad pone todo, es la dueña del Centro. La Universidad de Costa Rica se compromete a dar educación superior ahí y en ninguna otra parte. La Universidad Nacional la da en Heredia y lo que no puede hacer ahí ya no tiene ningún compromiso.

Nosotros tenemos una situación particular, que somos a distancia, y entonces viene la problemática del grado de apoyo que puede darse a distancia. La voluntad existe en este Consejo Universitario, de dar el apoyo que sea posible, pero estamos hablando de Centros de cerca de \$20 millones, y suponiendo que tenemos el dinero disponible, eso se lleva casi un año antes de que se tramite todo y se pueda realmente construir.

Esta es una preocupación en la que hemos sentido mucho apoyo de los estudiantes en muchas comunidades, de presionar a la comunidad dentro del espíritu de que ésta tiene una responsabilidad. Así fue como lograron los estudiantes de Jicaral que la Municipalidad les construyera su Centro. Nosotros les dimos \$500.000 para acabados, pero el resto fue con apoyo.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Algo que se ha comentado en el seno de este Consejo, y en lo que ya hay acuerdo formal y voluntad política muy fuerte, es que es importante que se defina una política sobre el asunto de construcciones. Don Celedonio lo ha planteado muy acertadamente y es totalmente comprensible, que por más que en todos los Centros tenemos gente, la Universidad no tiene capacidad para atenderlos a todos al mismo tiempo.

En ese sentido el Consejo se ha pronunciado por la necesidad de establecer unas políticas y dentro de éstas, establecer prioridades. Al menos con eso dar una respuesta que es, en última instancia lo que a ustedes los preocupa. Me parece que es totalmente válida la inquietud que ustedes han presentado y es totalmente acogida en el seno del Consejo, porque es coherente con nuestro planteamiento.

Hay un acuerdo formal por parte de este Consejo, para hacer una sesión extraordinaria, precisamente para establecer ese tipo de políticas. Creo debe haber un compromiso por parte de este Consejo hacia ustedes, de que estas políticas se van a establecer y será una respuesta a las necesidades que ustedes están planteando.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Quisiera agradecerles el que nos busquen para plantearnos esta problemática. Por otro lado, difiero de don Abraham del criterio de que debemos tener construcciones propias en todos nuestros Centros. Me parece que tenemos que equilibrar diversas consideraciones, incluso la consideración puramente presupuestaria, y junto a esa otra serie de consideraciones. Por ejemplo, ¿le vamos a dar prioridad a los Centros ubicados en el área central del país o vamos a tratar de favore-



CONSEJO UNIVERSITARIO

19

cer centros situados en zonas más relegadas? por ejemplo el caso de Jicaral, que aunque tiene pocos estudiantes, es una de las zonas relegadas de este país y de alguna manera la UNED puede dar un aporte al desarrollo de esa zona marginada, a través de su Centro Universitario. En ese sentido, el aporte puede ser más significativo que el que podemos dar en una zona como Heredia, que forma parte del Área privilegiada de Costa Rica.

Creo que la presencia de la UNED ante el país no depende de que las construcciones sean nuestras. Eso puede ser un elemento de incida, pero quizás no es el elemento principal. La presencia nuestra en el país fundamentalmente depende del producto y calidad y excelencia la académica e intelectuales, más que de los edificios.

Quisiera agradecer ustedes el esfuerzo que han hecho. Creo que es encomiable y tenemos que agradecerles que hayan ido hasta la Municipalidad y hayan hecho el esfuerzo por resolver un problema que se estaba precipitando. Ustedes han hecho lo que nosotros, que estamos acá trabajando y dirigiendo la Universidad no fuimos capaces de hacer. Creo que este problema que ustedes han tenido que tratar de resolver por iniciativa de ustedes, lamentablemente es un problema que se nos está presentando en muchos otros lugares, nos están queriendo echar de varios Centros Universitarios.

Me cuesta trabajo creer la hipótesis de que por alguna cosa extraña de pronto ya no nos quieren, nos convertimos en las víctimas que todos el mundo quiere crucificar en todo lado. Esa historia me resulta difícil de creerla. Lo que yo creo es que hemos asumido compromisos y ni siquiera hemos cumplido satisfactoriamente con estos compromisos. De manera que difícilmente podemos esperar que los diversos anfitriones donde se nos ha concedido un sitio, vayan a estar dispuestos a seguir soportándonos si no somos capaces de cumplir los compromisos. Soy del criterio de que deberíamos haber cumplido los compromisos y un poquito más, y habernos ganado la buena voluntad de esos anfitriones, que debimos desarrollar otras formas de acercarnos a ellos, de colaborar, de buscar su buena voluntad, expresándoles a la vez nuestra buena voluntad.

Después de escuchar toda la información que hemos venido recibiendo, de que en muchos lugares nos están echando, no puedo menos que llegar a la conclusión de que lamentablemente hemos fallado, incluso en el cumplimiento de los compromisos formales.

Este Consejo ha formado una comisión técnica, con el objetivo de que revise todos los problemas que hay en todos los centros universitarios, y con la intención de que a partir de la información y las recomendaciones que esta comisión haga, entonces proceder con la mayor celeridad posible.

En el caso específico de Heredia, creo que habrá que hacer lo



CONSEJO UNIVERSITARIO

20

posible para que en este plazo de tres meses, podamos cumplir los compromisos.

DRA. MARINA VOLIO: También quiero agradecer a los representantes estudiantiles su visita al Consejo Universitario, para plantear una situación un poco delicada y conflictiva. Sin embargo quisiera preguntarles a ellos si antes de venir al Consejo y antes de ir masivamente a conversar con la Municipalidad, ¿ustedes habían hecho las gestiones pertinentes ante la administración de la Universidad por los canales apropiados para que la situación conflictiva se resolviera?

Les digo esto, porque me parece que aún cuando es muy loable la buena intención de los estudiantes, para resolver el problema, sin embargo el planteamiento y el nivel de discusión con la Municipalidad de Barva puede no ser el óptimo para arreglar en estos tres meses la situación. Esto lo tendrían que haber manejado directamente funcionarios de alta jerarquía de la Universidad, para hacerle comprender a la Municipalidad cuáles son sus obligaciones.

Parece que a las Municipalidades se les olvida que el Código establece la obligatoriedad de colaborar y contribuir al proceso educativo de las comunidades, aportando los recursos que sean necesarios para eso. También formando otros grupos de apoyo dentro de la comunidad, para lograr algunos objetivos. La comunidad de Barva es muy valiosa, y se puede lograr mucho si uno acude a formar otros grupos e instancias intermedias.

De tal manera, que me parece que se debería replantear y conversar de nuevo directamente por parte de las autoridades de la Universidad con la Municipalidad, para recordarles ese nivel de compromiso educativo que ellos tienen y recordarles que este país sale adelante con la participación de todos los sectores. Creo que, como señalaba don Luis Paulino, la Universidad debe dar prioridad a otros lugares más alejados y que tal vez no tienen mucho espacio físico. En los lugares más cercanos, tienen algún otro espacio físico. Tengo la experiencia de haber visto cómo en este país los espacios físicos se desperdician. Hay que hacer comprender que dentro de un proceso educativo en un país de escasos recursos, como el nuestro, hay que lograr lo óptimo, el mejor aprovechamiento y el mayor uso de todos los recursos, por parte de las comunidades, y que ese espíritu egoísta de algunos sectores debe desaparecer, a favor de un espíritu de solidaridad y colaboración.

SR. ABRAHAM BARBOZA: Nosotros no nos hemos acogido a ninguna retribución de parte de nadie ni tampoco nos hemos comprometido con ningún ente. Primero que todo, nosotros no somos autoridades para comprometernos con una Municipalidad.

DRA. MARINA VOLIO: En ningún momento dije que se comprometieran,



14111

CONSEJO UNIVERSITARIO

21

pregunté que si habían hecho gestiones ante las autoridades universitarias sobre el problema que había.

SR. ABRAHAM BARBOZA: En cuanto a eso no, pero si quiero dejar claro que a nosotros nos preocupó. Además fue la Asociación de Estudiantes de Heredia junto con el Administrador del Centro que invitó a la Federación a ir a una reunión allá, para que nos plantearan el problema. Fuimos, nos plantearon el problema y nos dijeron que estábamos invitados para las cinco de la tarde a ir al Concejo Municipal. Entonces fuimos a la Municipalidad y les dijimos que nos dieran un tiempo de tres meses, para que ustedes, como personas que dirigen la Universidad, vean a ver qué solución le dan.

Otro asunto, es que no estoy diciendo que construyan Centros en todo lado. Sería viable la posibilidad de que la Universidad pudiera hacer Centros en todas partes, pero sé que no existe eso.

Reconozco que nosotros no tuvimos ningún contacto con ninguno de ustedes para decirles que íbamos a ir a Heredia.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En todo caso, esa no era la intención de doña Marina al respecto. Creo que lo que ustedes hagan es importante. La intención de doña Marina era más bien ver si el asunto ha sido planteado a la administración y no ha sido atendido, pero eso me permite a mí decir que es muy problemático si debido a que estamos construyendo algunos Centros, entonces los que están encargados de esos lugares, ahora crean que pueden explotar dentro del lugar, esa apertura que se ha dado de construir Centros, para crear falsas expectativas.

Me preocupa que se hagan reuniones y se exalte a la gente para que hagamos un Centro, cuando no está establecido por el Consejo Universitario, que se va a hacer eso. La Municipalidad de Barva nos recibió a nosotros muy bien y dijeron que iban a dar todo. Nuestros estudiantes no están descomponiendo los techos, las canoas, etc., eso le toca a la Municipalidad, pueden pedirnos que les pintemos las paredes y que les arreglemos las cosas que nosotros destruimos.

Puede ser que nuestros funcionarios con ese espíritu de fervor por tener un lugar, tal vez vayan más allá en hablar informalmente, de que tal vez podemos hacer eso. He tratado de que no hagan convenios ofreciendo nada, sino básicamente lo mínimo. En todo caso si pedimos que se haga un estudio y nosotros si es necesario se lo planteamos al Presidente de cómo hacemos para resolver este problema de financiamiento, de tal manera que ellos se beneficien.

No estamos tratando de aprovecharnos de las otras organizaciones; en lo que nosotros podamos debemos poner de nuestra parte. Si creo que no se puede crear una falsa expectativa, aún con lo que



CONSEJO UNIVERSITARIO

22

dijo don Luis Paulino de que pueden existir diferentes criterios sobre cuáles centros deben llevar prioridad, aún estableciendo esa prioridad, no significa que se puedan hacer muchos y es un plan más a largo plazo realmente que a corto plazo. Por eso puede haber dentro de la universidad la impresión de que podemos construir con mucha facilidad y no es cierto, realmente las cosas que se han construido son muy pequeñas y se comenzaron con costos bajos.

La obligación de la educación no es una obligación simplemente a las universidades, es una obligación de todos y lo he dicho muchas veces, la UNED se caracteriza porque es una labor de cooperación entre tres entes: la Universidad, los estudiantes y la comunidad, siempre y cuando se delinien bien las responsabilidades de cada uno podemos seguir avanzando, pero si la comunidad piensa que queda el peso en los estudiantes y en la universidad, vamos eventualmente a tener un fracaso, porque el Gobierno no nos va a dar más para infraestructura, nos creo a distancia y considera que debemos seguir a distancia.

Me voy a interesar en el asunto, en la tarde llamaré a al Sr. Daniel López. Estoy seguro de que ellos han estado buscando alternativas, pero estoy consciente de que ustedes pueden ayudarnos mucho en presionar a la comunidad de que es para ustedes.

Son miembros de la comunidad los que le están pidiendo a la Municipalidad. Díganle a la Municipalidad de Barva que no es a la UNED a quién echa, es a la comunidad de Heredia y quiere hacerle eso a sus propios ciudadanos. Ese es un problema para ellos, dado que ellos fueron los que nos invitaron, especialmente en ese caso, no fue que nosotros fuimos a pedirle a la Municipalidad de Barva que nos recibieran.

SRA. ILEANA SALAS: Quisiera agradecerles la oportunidad de poder expresar nuestras inquietudes en este Consejo. Con respecto al Centro Universitario de Barva, sobre todo si hizo por una cuestión de amistad, porque el antiguo administrador tenía mucho contacto con la comunidad de Barva y desde que se fue las cosas empezaron a caminar mal, hubo un cierre de la comunidad.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Para aclarar eso fue porque se jubiló.

SRA. ILEANA SALAS: La comunidad en ese momento estuvo muy abierta, ofreció lotes, incluso un lote que ya estaba ofrecido a otra entidad, ahí comenzaron los problemas. Los estudiantes en general lo que queremos es saber que contamos con el apoyo del Consejo Universitario para que se lleguen a nuevos acuerdos y se definan los compromisos tanto de la Universidad, de los estudiantes, de la comunidad y de la Municipalidad, para poder mantener el Centro Universitario de Heredia. Estamos en la UNED porque necesitamos estudiar en este tipo de institución. Lo que queremos es el apoyo de ustedes, ya sea en Barva o cualquier otra



CONSEJO UNIVERSITARIO

23

institución en Heredia, contar con ustedes y que se pueda llegar a acuerdos firmes y acuerdos realizables. Nosotros como Asociación también trataríamos de proyectarnos.

Creo que el problema en Costa Rica es que ya no es como antes, que se daba todo por la educación, por el bienestar y el progreso del país, sino que cada comunidad quiere beneficiarse por sí sola. Creo que una de las cosas que ha afectado más es la proyección de la Universidad hacia la comunidad y quizás la comunidad esperaba más de nosotros o se esperaba que se cumpliera con los compromisos.

Creo que debe haber como un acuerdo donde los estudiantes damos, la universidad y también la Municipalidad. La comunidad también tiene que entregarse a nosotros que estemos todos trabajando coordinadamente, si se llega a nuevos acuerdos, ya sea en Barva o en cualquier otra institución en Heredia, que sean cumplidos tanto por la Universidad, por los estudiantes y por la Municipalidad; lo que queremos es que haya una coordinación y que no estemos en este ir y venir, porque ayer fue en el Colegio Samuel Sáenz hoy es en Barva y mañana puede ser en otra escuela o colegio. Esto crea mucha inestabilidad, aún entre los mismo estudiantes. Nosotros estamos seguros que si el Centro de Heredia la matrícula va a aumentar, porque nosotros como estudiantes estamos muy contentos, pero también hay que hacer obras, hay que hacer algo para la comunidad y proyectarnos de alguna manera, porque casi todas las escuelas e instituciones tienen necesidades. Mucha gente no sabe que está en el Centro Universitario en Barva y pasa, porque tal vez no nos hemos proyectado de alguna u otra manera, por medio de talleres y de cursos.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Es una promesa que el Centro de Heredia no se va a cerrar. Es un Centro importante y con una gran cantidad de alumnos y nosotros tenemos que unirnos a los estudiantes ya sea ahí o en otro lugar. Es cierto lo que dicen, muchas veces con las comunidades hay el problema de que es casi unipersonal con el Encargado del Centro. El Encargado del Centro anterior tenía buenas relaciones con la comunidad, luego llega otro y pueden presentarse algunos problemas.

En cuanto a la esperanza que tiene la comunidad de cuánto le dé la Universidad a la comunidad es un poco relativo. Les voy a repetir las palabras que me dijo el director del Colegio Samuel Sáenz "cuando ustedes vinieron aquí yo esperaba de la UNED que le íbamos a sacar biblioteca, laboratorios, computadoras, etc., pero ustedes no nos traen nada, entonces no nos sirven que estén aquí". Le indique que nosotros no estábamos ahí por ellos, sino por los alumnos que están ahí.

Entonces fue cuando llegamos a ese acuerdo y me dijo que tal vez juntos podemos arreglar algo. Le dije que podríamos hacer un estudio, de tal manera que podamos lograr el compromiso de don



CONSEJO UNIVERSITARIO

24

Marvin Herrera y nuestro, simultáneamente.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Estoy de acuerdo en que nosotros no podemos darle caprichos a nadie. Creo que lo que tenemos que cumplir, primero que nada, son los compromisos adquiridos.

Mi pregunta es si de lo que se conversó con la Municipalidad quedó claro que lo que se espera es que nosotros cumplamos los compromisos sin pretender caprichos.

SR. ABRAHAM BARBOZA: Ellos ni siquiera nos dijeron a nosotros que la Universidad tiene que cumplir los compromisos. Ellos lo que quieren es que ustedes vayan a negociar y a hablar con ellos, para ver cuál es la situación actual de ellos, como Casa de la Cultura o como Municipalidad, porque a ellos lo que les duele es que se dijera informalmente que iban a tener biblioteca, etc.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: ¿Las personas de la Municipalidad les dijeron a ustedes que funcionarios de la UNED llegaron a ofrecer estas cosas?. Porque eso es muy grave

SR. ABRAHAM BARBOZA: No, a nosotros nos dijo eso el Encargado del Centro Universitario de la UNED, don Juan José. Nos dijo que llegó don Daniel López y dijo a los señores de la Municipalidad eso, pero los señores de la Municipalidad no nos dijeron eso, o sea eso lo dijo el Administrador del Centro pero la Municipalidad de Barva lo que quiere es que se concrete algo en papel.

SR. JOSE DANIEL ARIAS: Otro asunto que se vio, es que parece que hay otros grupos culturales como la banda que ocupan ese lugar. Y han tenido inconveniente para ensayar porque están los estudiantes de la UNED. Parece que ha habido presión de esos otros grupos.

Otra de las cosas que se hablaron el sábado es que la Caja Costarricense del Seguro Social en estos días deja las instalaciones del Pentágono que son del Banco Popular y ellos recomendaban que tal vez la UNED eventualmente podría entrar en una negociación con los del Banco Popular para pedir las instalaciones.

SRA. ILEANA SALAS: Con respecto al uso de la Casa de la Cultura, también hemos tenido problemas porque se nos acusa de haber maltratado algunos instrumentos, de haber pateado paredes, de que se entra y se sale, de que se hace fiestas, cuando por ser una Universidad Estatal a Distancia y la mayoría de estudiantes son mayores y tienen sus obligaciones, por lo general se entra a hacer las gestiones que se tengan que hacer y se sale rápido del Centro, difícilmente hay tiempo conversar con conocidos y compañeros. Este es otro problema que hemos tenido, porque la antigua asociación le planteó a la Casa de la Cultura y a la Municipalidad que se hiciera un registro de quién sale y entra al edificio para poder hablar con bases, pero ellos no quieren, ellos abren



25

las oficinas, entra y sale las personas y luego les es muy fácil culpar a las personas de la UNED.

SR. ABRAHAM BARBOZA: Quiero dejar una inquietud sobre otro asunto. Es sobre el Congreso o Seminario que hubo aquí de Investigación. Nosotros en ningún momento recibimos invitación, la Sra. Annie Umaña nos dijo que nos había mandado las invitaciones con el Representante del Consejo Universitario, don José Daniel, pero le dije él se encuentra en Estados Unidos, pero ella me indicó que era problema de nosotros. Cuando llegó el señor Daniel, le pregunte que dónde estaban las invitaciones y me dijo que no le habían dado nada. Me preguntaron tres días antes del Congreso a quiénes íbamos a delegar para que fueran a ese Congreso y yo no sabía absolutamente nada.

Le expuse a don Fernando Elizondo esta inquietud, y le dije que nos hubiera gustado que nos hubieran invitado con 15 días de anticipación, porque la Federación esta constituida por personas de todas partes del país.

Independientemente de lo importante que pueda ser un Congreso para una universidad, para ir a un Congreso tiene que estar trabajando con la UNED o tiene que estar totalmente desocupado. Creo que sería mejor si hubieran hecho ese Congreso todos los sábados por un mes, para ver quiénes vienen.

Les dejó esta inquietud, hubieran tenido el mismo resultado si ustedes hubieran hecho ese Congreso los sábados. ¿En qué posición quedamos nosotros como estudiantes, todos tienen obligaciones, todos trabajan, quién va a sacar ocho días para ir a un Congreso de estos?

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Debería establecerse una forma para normalizar el funcionamiento de la Federación, porque la Federación tiene presupuesto, pero no puede dar nada. Es cierto, en primer lugar comunicarse con ustedes no es tan fácil puesto que no están aquí todo el tiempo, a no ser que estuvieran en vacaciones permanentes lo pueden hacer, no cuentan con financiamiento. Un estudiante va a venir a San José no tiene libre necesita que se le pague. Son ese tipo de problemas que tienen, pero en todo caso me parece que debería verse otra forma de cómo se podría trabajar, de tal manera que puedan realizar sus proyectos.

SR. ABRAHAM BARBOZA: Nosotros tenemos prácticamente cinco asociaciones legalizadas, ya creo que con eso podemos hacer un Congreso, le estamos dando tiempo a Limón y a Turrialba para reunirnos y hacer nueva Federación con cédula jurídica, para ver si podemos trabajar mejor.



CONSEJO UNIVERSITARIO

26

* * *

Se retiran de la Sala de Sesiones los estudiantes Abraham Barboza y Ileana Salas.

* * *

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Quiero presentar una moción, en el sentido de reiterar la necesidad de que nos reunamos extraordinariamente para definir las políticas de atención de infraestructura, porque igualmente nos reunimos en otra oportunidad hoy con la gente de Docencia y nos presentaron problemas que tienen que atenderse y no tenemos una respuesta. Aunque sea decir que lo sentimos, porque Heredia está en prioridad No.5, antes de cinco años no vamos a tener un Centro ahí. Pero cuando le llegan a uno con estos problemas no sabemos qué decir.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Lo que hay es mucha expectativa en la universidad de que creen que se puede construir. Tal vez habría que fijar ciertos números de centros que se van hacer y el orden de prioridades.

* * *

Se levanta la sesión a las 12:40 p.m.


Dr. Celedonio Ramirez R.
Rector a.i.

mef/amss/lbb**